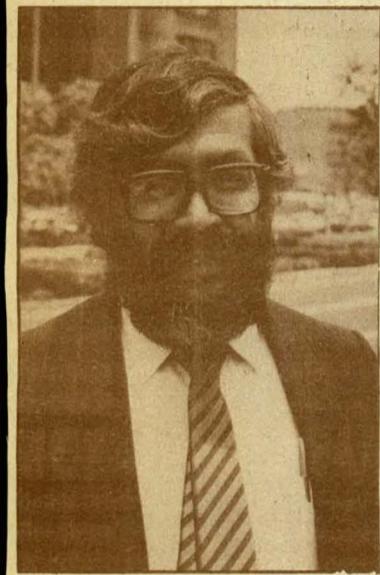


Sinaloa: la noche de

La Metralleta

15-ENERO-86

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



En Sinaloa el gobierno se abstiene de perseguir a los asesinos. Se convierte, por lo tanto, en su cómplice. No es capaz, siquiera, de impedir el uso de armas prohibidas por la ley, que decenas de bandoleros portan públicamente, a la vista de las autoridades policiacas.

Si se tratara sólo de incapacidad del gobierno local para hacer regir el derecho, como es su obligación, estaríamos en presencia de una situación grave, de desgobierno, de falta de control sobre factores contrarios a la sociabilidad. Pero es peor: hay indicaciones, presunciones al menos, que apuntan a hechos de mayor monta política todavía.

La impunidad de los muchos asesinos que

en este sexenio han segado vidas en Sinaloa, sin recibir el castigo que la ley prevé, deriva de sus vinculaciones con el narcotráfico, por un lado, y con poderosos personajes del gobierno local.

Durante el mandato de Alfonso G. Calderón, que advino después de la operación Cóndor, la criminalidad había decrecido notablemente en tierras sinaloenses. Los delitos de sangre, y su fuente de origen el narcotráfico, reanudaron su negra vigencia apenas se entronizó el gobernador Antonio Toledo Corro, que ha tenido la desaprensión de asistir a actos sociales, en público, organizados por personas notoriamente vinculadas con la droga y el crimen.

Acaso por lo que eso significa es que los asesinos pasean por Culiacán, y otros municipios de esa entidad, sin que nadie ose siquiera llamarles la atención.

Un ciudadano común, Sergió Orozco Aceves, tuvo el valor civil de dirigir el primero de enero la siguiente denuncia pública al Presidente de la República y a la opinión nacional. Es obvio por qué no la dirige al gobernador, no obstante tratarse de un asunto de interés local:

“Anoche fue la noche de las metralletas en Culiacán. Noche de guerra, de brutal estupidez, de abusos, de vergüenza, de rabia contenida por la impotencia ante las balas de imbéciles más poderosos que la ley.

“El sonido inconfundible de las metralletas domina las noches. Armas prohibidas para ser portadas por civiles. Es el poderío de los narcotraficantes, que confiados en la cobardía y en la complicidad del silencio cívico, someten a los ciudadanos pacíficos.

“Señor Presidente: Tiene usted razón al afirmar que en Sinaloa hay complicidad con el narcotráfico. Pero el origen de ésta y la más grave de todas las complicidades es la oficial. La complicidad de los que son responsables por ley de combatir el narcotráfico, un delito federal.

“Usted, señor Presidente, durante su campaña electoral prometió la renovación moral y afirmó que la ineficiencia es también una forma de corrupción.

“Si esta noche de metralla es el anuncio triunfal del imperio del hampa para el año que apenas inicia, apelamos a usted, la máxima autoridad del país, de México, para que imponga la eficiencia de la ley.

“Por favor escuche a los padres de familia, preocupados por la cada vez más grave drogadicción juvenil y el sometimiento de los ciudadanos a la humillante cobardía del silencio.

“Confiamos en usted y esperamos su respuesta”.

No es una voz aislada la de este ciudadano que resolvió romper el silencio. Es Culiacán, y en Sinaloa entera, se multiplican las denuncias, aunque también los miedos. Porque no están seguros los denunciadores de sí al presentar sus acusaciones lo hacen ante funcionarios que están de parte de la sociedad ofendida, o de parte de los ofensores de la sociedad.

Las autoridades de la Universidad Autónoma de Sinaloa hicieron un brevísimo recuento de algunos crímenes impunes, el 9 de diciembre: “Los campesinos de El Bueycito, la estudiante Juárez, victimada en la Lomita, el humilde verdulero sacrificado alevosamente, el trabajador burócrata ultimado con vesania, el ciudadano empleado de comercio, y así tantas y tantas vidas segadas tan sólo en los últimos cinco años, por las que la opinión pública de Sinaloa clama justicia inútilmente”.

Un columnista, Francisco Salgado, escribe en *El debate culiacanense* sobre “la sangrienta ola de suprema agresividad y violencia que ha tomado por asalto las calles más transitadas o las más apartadas de nuestra ciudad. El vandalismo, el pandillerismo... se ha vuelto impune... con una secuela de heridos o asesinados, de despojados o golpeados sin misericordia alguna. Cualquiera simple incidente es causa de asesinato o de brutales agresiones” (él mismo recuerda el caso en que fueron “victimados salvajemente... los hermanos Loredó Hill y su amigo Sandoval”)... aunque lo más grave es “el verdadero crimen organizado que con todas sus agravantes sigue conformando un grave problema para la sociedad, alimentado en forma contaminante por el comercio de las drogas, cuya prepotencia es... manifiesta”.

Otro periodista, José Ángel Sánchez, demanda en el *Diario de Sinaloa*, “una batida real contra el pistolero, pero una batida que no se concrete al ciudadano pacífico, sino que incluya a todos los influyentes que circulan por las calles de la ciudad alardeando de sus armas... una acción sorpresiva y pareja, sin distinciones, arrojaría positivos resultados...”.

Al atardecer del 8 de diciembre pasado aconteció un doble crimen cuya brutalidad escandaliza tanto como la condición impune que por inacción policiaca y judicial beneficia a un asesino identificado, al que por lo tanto no habría dificultad en capturar si hubiese voluntad para hacerlo. Carlos Vladimir Terán Pérez, de sólo catorce años de edad y Oscar Daniel Castro Carmona, de 17, fueron ultimados, sin causa alguna, salvo el clima de violencia y de impunidad que hemos descrito.

El homicida disparó sobre ellos con un arma de alto poder, de los llamados **cuernos de chivo**, característicos de los narcotraficantes. Durante media hora, había hecho disparos a intervalos regulares, mientras entraba y salía de una cantina, en la principal calle de Culiacán. Los vecinos llamaron a la policía, pero ésta no acudió. Por casualidad sin embargo, habían aparecido por allí algunos gendarmes, que tímidamente permitieron la amenazante presencia del bandolero. Cuando los dos muchachos aparecieron a bordo de una motocicleta, el pistolero los asesinó a mansalva. Luego huyó, al parecer forzando al conductor de un vehículo a que se lo llevara de allí. Esta persona volvió poco después al lugar del crimen e informó a las autoridades del lugar a dónde había llevado al homicida.

Sin embargo, la Procuraduría de Justicia ha sido incapaz no ya de dar con ese brutal criminal, sino ni siquiera de recibir a los atribulados padres de las víctimas. Mediante diversos medios públicos, que culminaron con una carta abierta publicada el 31 de diciembre, tres semanas después del crimen, se ha demandado la atención de las autoridades sobre ese caso. Nada ha pasado, salvo el silencio —¿cómo calificarlo, si no de cómplice?— de un gobierno en el que ya nadie puede creer.